



OACI

LA AVIACIÓN UNIDA

Comunicado de prensa

www.icao.int



LA OACI ANUNCIA EL LANZAMIENTO DEL SITIO WEB RENOVADO DEL SERVICIO DE APROBACIÓN DE PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS DEL INGLÉS AERONÁUTICO

Montreal – 4 de julio de 2011 – La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) ha anunciado el lanzamiento de un sitio web nuevo y mejorado para su Servicio de aprobación de pruebas de conocimientos del inglés aeronáutico (AELTS) (www.icao.int/aelts).

El sitio web de este servicio voluntario, que se lanzó por primera vez en 2011, se ha hecho más intuitivo y fácil de usar, respondiendo así a los constantes comentarios recibidos de la comunidad encargada de las pruebas de conocimientos del inglés aeronáutico.

“Las pruebas de conocimientos del inglés aeronáutico están diseñadas para evaluar la capacidad de los pilotos y controladores de hablar y comprender el idioma, factor clave para la seguridad de las operaciones cotidianas del transporte aéreo,” señaló el Secretario General de este organismo de las Naciones Unidas, Raymond Benjamin.

“Como el sector de la aviación sigue creciendo, previéndose casi 100,000 vuelos por día para 2030, es imprescindible que la OACI continúe evolucionando y perfeccionando sus herramientas de apoyo a la seguridad operacional,” añadió Benjamin. “Esto contribuye a garantizar que los pasajeros de todo el mundo puedan seguir considerando los viajes aéreos como el medio más seguro de lograr una rápida conexión a escala mundial.”

El AELTS de la OACI apoya directamente al *Manual sobre la aplicación de los requisitos de la OACI en materia de competencia lingüística (Doc 9835)* de este órgano normativo de las Naciones Unidas. Al evaluar el rendimiento en la prueba con respecto a sus criterios de competencia lingüística (LPR), la OACI puede proporcionar importante información sobre la calidad de las pruebas, permitiendo así que los Estados, pilotos y controladores puedan hacer la selección más informada posible al escoger un proveedor de pruebas.

Un comité directivo internacional AELTS, integrado por especialistas altamente calificados de Estados, asociaciones y organizaciones sin fines de lucro, asesora a la OACI sobre las mejores prácticas y proporciona orientación sobre cómo desarrollar, implantar, administrar y perfeccionar este servicio de evaluación de pruebas.

Organismo especializado de las Naciones Unidas, la OACI fue creada en 1944 para promover el desarrollo seguro y ordenado de la aviación civil internacional en el mundo entero. Formula las normas y reglamentos necesarios para la seguridad operacional, protección, eficiencia y capacidad de la aviación, así como para la protección del medio ambiente, entre muchas otras prioridades. Constituye un foro para la cooperación en todos los campos de la aviación civil entre sus 191 Estados miembros.

Contacto:

Anthony Philbin
Jefe interino de la Sección de comunicaciones
aphilbin@icao.int
+1 514-954-8220
+1 438-402-8886 (celular)

Sue-Ann Rapattoni
Ayudante de comunicaciones
srapattoni@icao.int
+1 514-954-8221
+1 514-212-1051 (celular)